

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE
MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE LA MUJER**

Chimalhuacán, Estado de México, siendo las 15:00 horas del día Jueves 30 de octubre del 2025, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección, ubicada en el Edificio Administrativo Rosario Ibarra de Piedra, Calle 16 de Septiembre, Número 31, Cabecera Municipal, C.P. 56330, Chimalhuacán, Estado de México, de conformidad con los artículos 4 fracción X, 21 fracción IV, 27, 28 y 30 Bis de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; artículos 28, 29, 30 y 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Chimalhuacán, con la presencia de la Titular de Dirección de la Mujer; Licda. Daniela Clavel Verá; Asesor de la Dirección; Lic. Luis Angel Avendaño González; Titular del Departamento de Atención Multidisciplinaria; Licda. Cinthya Sofia Barrientos Soto y Asistente de la Dirección; Licda. Ariadna Guadalupe Rojas Vega, mismas que se encuentran Adscritas a la Dirección de la Mujer que integran el Comité Interno de Mejora Regulatoria respecto a esta Dirección, se lleva a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la multicitada referencia, de acuerdo al siguiente orden del día:

Orden del día propuesto para la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Económico.

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del quórum legal.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Análisis, discusión y en su caso, aprobación de las propuestas de la Agenda de Noviembre 2025.
5. Clausura de sesión.

PRIMERO: Se realiza el pase de lista de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Económico;

- 1) Licda. Daniela Clavel Vera
- 2) Lic. Luis Angel Avendaño González
- 3) Licda. Cinthya Sofia Barrientos Soto
- 4) Licda. Ariadna Guadalupe Rojas Vega

SEGUNDO: Se cuenta con el quórum legal para la primera sesión extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de la Mujer.

TERCERO: Lectura y aprobación del Orden del Día.

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del quórum legal.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Análisis, discusión y en su caso, aprobación de las propuestas de la Agenda de Noviembre 2025
5. Clausura de sesión.

Sírvanse a levantar la mano en señal de aprobación quienes voten a favor del citado orden del día:

A Favor: **Unanimidad**
Abstenciones:

En contra:



CUARTO: Análisis, discusión y en su caso, aprobación de las propuestas de Agenda de Noviembre del 2025

Propuesta 1: DM-001.2025, Creación del Manual de Organización de la Dirección de la Mujer, con fecha límite para entregar el 30 de abril del 2026, a cargo de la Dirección de la Mujer.

Sírvanse a levantar la mano en señal de aprobación quienes voten a favor:

A favor: Unanimidad

En contra:

Abstenciones:

Propuesta 2: DM-002-2025, Creación del Manual de Procedimientos de la Dirección de la Mujer, con fecha límite para entregar el 30 de abril del 2026, a cargo de la Dirección de la Mujer, en colaboración con las áreas adscritas a esta instancia.

Sírvanse a levantar la mano en señal de aprobación quienes voten a favor:

A favor: Unanimidad

En contra:

Abstenciones:

Propuesta 3: DM-003-2025, Reconducción del Reglamento Interno de la Dirección de la Mujer, con fecha límite para entregar el 30 de abril del 2026, a cargo de la Dirección de la Mujer, en colaboración con las áreas adscritas a esta instancia.

Sírvanse a levantar la mano en señal de aprobación quienes voten a favor:

A favor: Unanimidad

En contra:

Abstenciones:

QUINTO: Clausura de la Sesión.

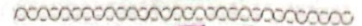
Desahogados todos los puntos del Orden del Día, siendo las 15:25 hrs. Del día Jueves 30 de octubre del 2025. Declaro concluida la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de la Mujer del Gobierno de Chimalhuacán, dando fé quien participa en ella y emitiendo la misma para su firma y validez legal.



H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2025-2027

CHIMALHUACÁN

2025-2027



Gobierno de *Transformación*

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

**INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO
DE LA DIRECCIÓN DE LA MUJER**



Licda. Daniela Clavel Vera
Titular de La Dirección de la Mujer
del
Municipio de Chimalhuacán
Presidenta del Comité Interno de
Mejora Regulatoria

Lic. Luis Angel Avendaño González
Asesor de la Dirección de la Mujer
Enlace de Mejora Regulatoria del
Área



Licda. Cinthya Sofia Barriento Soto
Titular de la Unidad de Atención
Multidisciplinaria
de la Dirección de la Mujer
Vocal

Licda. Ariadna Guadalupe Rojas
Vega
Asistente de la Dirección de la Mujer
Vocal